



## Un modelo incluyente para el sistema bibliotecario de la UANL



Foto: Prensa UANL.

El libro *Un modelo incluyente para el sistema bibliotecario de la Universidad Autónoma de Nuevo León*<sup>1</sup> se ha trazado como objetivo dibujar un modelo inclusivo que sirva para transformar el actual de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Este cambio ya se ha implementado en países en los que la innovación educativa ha logrado avances significativos: Estados Unidos, Reino Unido y Holanda; aquí, las bibliotecas universitarias se han transformado en un nuevo modelo y pasan de una biblioteca presencial a un centro abierto con amplios horarios y recursos disponibles para el aprendizaje de todo tipo y la configuración de un nuevo equipamiento para brindar estos servicios. En torno a este nuevo modelo bibliotecario se integran los servicios clave para profesores y estudiantes vincula-

dos a proyectos educativos y relacionados con la información y las tecnologías. En este nuevo contexto, en la biblioteca denominada “Learning Resources Centre” o Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), el usuario encuentra servicios universitarios de manera integrada.<sup>2</sup>

Las bibliotecas de la UANL deben atender a toda la comunidad universitaria que asciende a más de 200 mil entre estudiantes, cuerpos académicos y personal administrativo, además de atender al público en general. Debemos transformarlas para que la función de esta nueva generación de Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) sea la de compensar las des-

\* Universidad Autónoma de Nuevo León.  
Contacto: garzamleticia@hotmail.com

igualdades sociales y culturales de nuestro alumnado, y que ayude a adquirir habilidades en la búsqueda y tratamiento de la información, al romper las barreras de acceso a la misma; asimismo, fomentar el placer por la lectura y el conocimiento en todos sus visitantes.

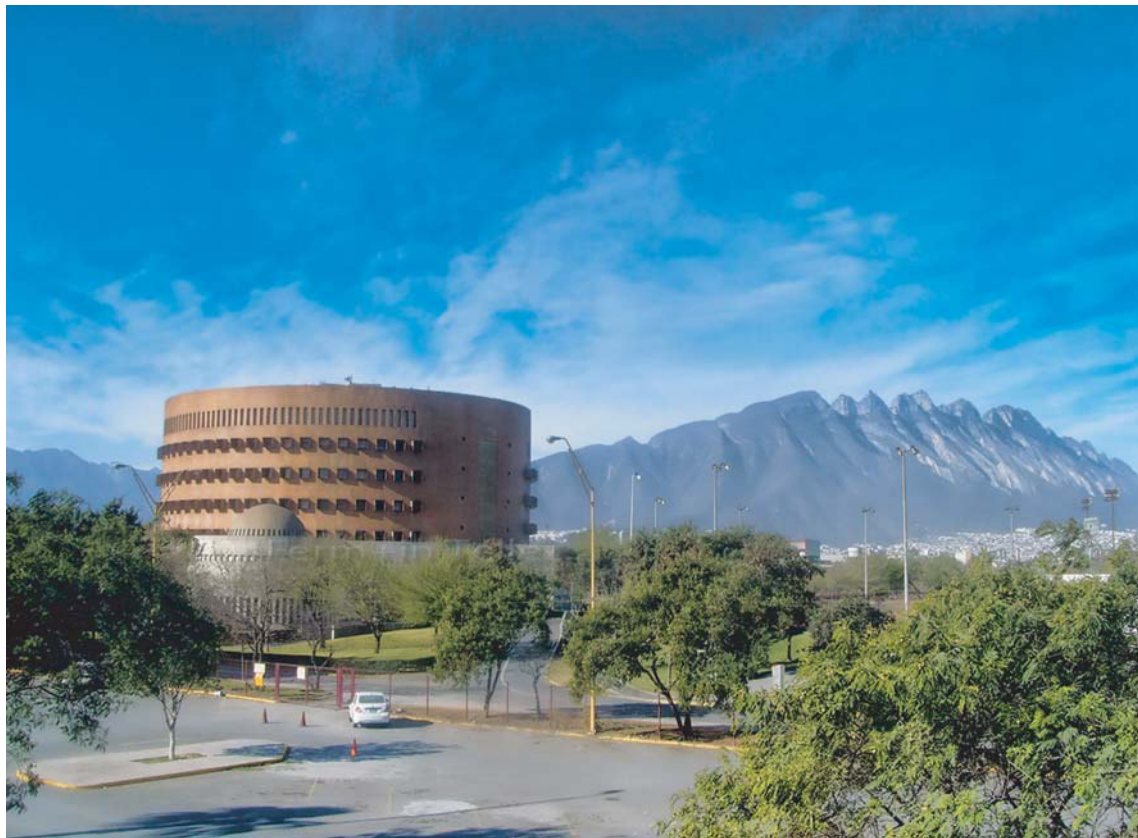
Estoy firmemente convencida de que la educación, el conocimiento, la información, la cultura y el progreso científico y tecnológico serán el camino a seguir para reducir la desigualdad. Y las bibliotecas, indudablemente, deberían representar un apoyo innegable en la culminación de este propósito. Sin embargo, éstas se han estancado en un viejo paradigma que ya no encaja en las nuevas demandas sociales, a pesar de que el nuevo rol social de la biblioteca y el interés por este aspecto en la bibliotecología se ha reflejado desde hace dos décadas en los documentos emanados de organizaciones bibliotecarias internacionales como IFLA y la Unesco.

Como ejemplo, aludo al “Manifiesto de Alejandría”,<sup>3</sup> que expresa lo siguiente:

Las bibliotecas son esenciales para una ciudadanía bien informada y un gobierno transparente,

así como para la implantación del gobierno electrónico. También crean capacidad entre los ciudadanos con la promoción de la alfabetización informacional y dando apoyo y formación en el uso eficaz de los recursos de información, incluidas las tecnologías de la información y comunicación. De esta forma las bibliotecas contribuyen de manera significativa a afrontar la brecha digital y las desigualdades de información resultantes. Ayudan a hacer realidad las metas de desarrollo para el milenio, incluyendo la reducción de la pobreza.

En este contexto, la misión de la biblioteca es inclusiva, como institución de libre acceso a la información, al conocimiento y a la cultura de todas las personas, independientemente de su edad, raza, género, religión, nacionalidad, idioma, condición social o situación personal. Debe desempeñar un papel esencial en la erradicación de las desigualdades, promover, junto a otras organizaciones e instituciones gubernamentales o de la sociedad civil, la transformación social necesaria que nos lleve a una socie-



dad más justa, inclusiva e igualitaria. Salvar la brecha social y la brecha digital, y ayudar así a incrementar la justicia social y la redistribución de la riqueza y del conocimiento, todo ello con el único fin de mejorar la calidad de vida de las personas.

La articulación de la acción educativa de las bibliotecas para la creación de capacidades de uso de la información y el aprendizaje permanente y autónomo se daría a través del servicio de “alfabetización informacional”, entendido como una competencia que engloba todas las alfabetizaciones vigentes en la actualidad: digital, multimedia o tecnológica. Por eso el Comité, creado por la presidencia de IFLA para definir el papel de las bibliotecas en el aprendizaje permanente, formuló la expresión “alfabetización continua”. Este concepto implica que “hay una continuidad e interdependencia indestructible entre todas las alfabetizaciones que una persona necesita en todas las edades y en todas las circunstancias vitales, y considera que las bibliotecas contribuyen, aunque de diversas formas y niveles, a la provisión de oportunidades para esas alfabetizaciones”.<sup>4</sup>

Esto nos indica que el mundo está cambiando, la sociedad exige más que una biblioteca estática, un centro que ayude a construir el cambio social, que trabaje en

conjunto y busque la colaboración entre grupos, personas, comunidades e individuos para lograr una verdadera transformación de nuestra realidad, que apoye a la reconstrucción del tejido social y que trabaje en pro del colectivo y no de las individualidades.

Las bibliotecas de la UANL no han logrado trascender con el actual paradigma de las bibliotecas inmóviles, inflexibles, incapaces de responder a estos nuevos retos que exige la sociedad actual. Es necesario repensar las bibliotecas e implementar un nuevo modelo que responda a las necesidades que la sociedad demanda.

Repensar la biblioteca no es sólo repensar sus servicios, su modelo y sus métodos de gestión: es repensar el compromiso ético que la sustenta y la guía... Humanizar la biblioteca es una labor que debemos priorizar, pues de nada sirven los avances tecnológicos si no tienen una contrapartida en la mejora del ser humano... No olvidar nuestra misión es el único modo de lograr nuestros objetivos. Por ello, conviene no confundir lo secundario con lo esencial y retomar el compromiso de servir al ciudadano.<sup>5</sup>



En 2003, se editó un folleto informativo sobre los CRAI para las Jornadas Bibliotecarias de Mallorca, España, y en éste se definían a los CRAI como: “Un entorno dinámico en el que se integran todos los recursos que dan soporte al aprendizaje y la investigación en la universidad, donde convergen servicios y recursos diferentes: servicios informáticos, bibliotecarios, audiovisuales, de capacitación pedagógica y otros servicios, en un marco espacial, con recursos materiales, humanos, de información y aprendizaje tendentes a la integración de objetivos y proyectos comunes”.<sup>2</sup>

Este modelo bibliotecológico juega un papel activo y decisivo en los procesos de inclusión social. El concepto alude a construir el conocimiento a través de un aprendizaje dual, en el cual el que enseña aprende del que aprende, y el que aprende enseña al que enseña. Esta coenseñanza se transforma a su vez en un coaprendizaje que genera una espiral continua de conocimiento. Alude al aprendizaje permanente antes descrito por Posadas y Gómez.<sup>6</sup>

Los profesionales de la información que trabajan en el CRAI deben proveer recursos y servicios de información, además de brindar soporte a los diferentes programas educativos y líneas de investigación de la institución, promover la generación del conocimiento entre sus usuarios y fomentar la cultura del uso óptimo de la información y la importancia de este insumo para un aprendizaje continuo. Aprendizaje permanente y *aprender a aprender* serán las dos competencias que los profesionales de la información, en conjunto con los docentes, deberán desarrollar en sus usuarios.

Este CRAI se ha pensado para jugar un papel predominante en los procesos de enseñanza-aprendizaje, siendo el enlace entre los principales actores académicos: docente, investigador, estudiante y profesionales de la información. Igual importa que estos últimos sepan desarrollar, en sus usuarios, competencias de selección, organización y aprovechamiento de la información y de las tecnologías informáticas relacionadas.

Las bibliotecas necesitan volverse inclusivas, en estos momentos se generan acciones jurídicas para reformar la Ley General de Bibliotecas, pues la actual ya no responde a las demandas para coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida y a tener un México plural, multicultural y democrático.

Esta Nueva Ley General de Bibliotecas sustentará en forma legal la generación de estos CRAI, que suplirán la

figura de la actual biblioteca, fomentarán la democracia, garantizarán el acceso a la información y a la cultura; además fortalecerán la pluriculturalidad del país.

Este artículo se propone implementar las bases para la transformación de las bibliotecas en Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, en el cual se basa este trabajo. Asimismo, cabe destacar que, en la actualidad, existe muy poca investigación sobre las bibliotecas inclusivas a nivel nacional e internacional;<sup>7</sup> por ello, uno de los propósitos de esta investigación es crear un aporte a la bibliotecología social.

Y también se establece el compromiso social de estos centros: lograr que la información que maneja sirva como herramienta a aquellos colectivos excluidos socialmente, y así minimizar las consecuencias de su estado, al romper con las barreras que les impide ejercer sus derechos.

Debemos lograr la transformación de las 83 bibliotecas de la UANL, para que la función de esta nueva generación de CRAI sea la de compensar las desigualdades sociales y culturales de nuestro alumnado, y a su vez que ayude a adquirir habilidades para la búsqueda y tratamiento de la información, rompiendo las barreras de acceso a la misma, además de fomentar el placer por la lectura y el conocimiento en todos sus visitantes.

La biblioteca inclusiva es aquella que gestiona políticas inclusivas, con contenidos democráticos y cuenta con infraestructura de acceso universal; fomenta el desarrollo de competencias entre los alumnos, docentes y profesionales de la información; además, fomenta el trabajo colaborativo, al eliminar las barreras que impiden el acceso a la información.

Entre la educación inclusiva y la biblioteca inclusiva hay un vínculo fundamental, ya que en los dos existe el mismo principio de accesibilidad total y ambos son espacios de educación para toda la vida. Sin embargo, hay en cada uno un rezago en el área de inclusión.

Éstas son algunas de las características del nuevo modelo bibliotecario propuesto:

- Cuenta con infraestructura de acceso universal.
- Reconceptualiza el concepto de enseñanza-aprendizaje.
- Cuenta con profesionales de la información con una formación de primer nivel.
- Cuenta con presupuestos para las colecciones y servicios.
- Fomenta el trabajo colaborativo entre los alumnos, docentes y los profesionales de la información

- Competencias informacionales y de comprensión lectora entre ellos mismos.
- Gestiona políticas inclusivas en los servicios que otorga.
- Difusión necesaria para tener apertura en todos los ámbitos
- Tener disposición abierta de sus colecciones, refiriéndose a la digitalización de sus colecciones disponiéndola a través de la web a todos los usuarios sin restricciones.

Entre los nuevos roles que deberán jugar los alumnos, docentes y profesionales de la información en los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación se encuentran: los alumnos tendrán que ser protagonistas en sus aprendizajes, y ellos mismos difundir los CRAI, hacer uso responsable de sus servicios; ser comprometidos, interactivos y aprovechar ampliamente la información.

Asimismo, los maestros deberán ser capaces de desarrollar proyectos y ser inductores, además de hacer uso responsable de sus servicios; ser comprometidos, interactivos y emplear con amplitud la información. Los profesionales de la información deberán ser especialistas en la búsqueda de información, con una excelente actitud de servicio, y capaces de crear espacios de diálogo para propuestas a problemas sociales; además de emplear, responsablemente, los servicios que ofrecen los CRAI.

La biblioteca, al considerarse un instrumento esencial para el aprendizaje, debe ser un espacio idóneo para estudiar e investigar, además de apoyar los programas de enseñanza-aprendizaje y facilitar todos los servicios de información *in situ* y a distancia. También deberá encargarse de la formación multidisciplinaria entre sus usuarios y desarrollar competencias de comprensión lectora, fomentar el aprendizaje continuo; en resumen, ha de convertirse en la principal proveedora de información.

Por otro lado, la colaboración entre el docente y el profesional de la información tendrá que darse en la incidencia de ambos sobre el aprendizaje de los estudiantes. Entre las acciones que deberán tomarse para romper con las barreras que impiden el acceso a la información en las bibliotecas tenemos la accesibilidad de la información, la creación de colecciones digitales abiertas y el desarrollo de competencias informacionales en los usuarios.

El costo para transformar el actual modelo bibliotecológico de la UANL en un centro como el CRAI, representa una inversión; pero no sería costoso, porque la

UANL ya cuenta con cierta infraestructura. Lo más difícil sería romper con el actual paradigma: abrir las puertas, transformar la visión y moverse con una dinámica más de servicio a la comunidad, de promoción al aprendizaje y a la investigación. El reto que se tendría es precisamente la transformación del paradigma.

## Referencias

1. Garza Moreno, L. (2014). Un modelo incluyente para el sistema bibliotecario de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey.
2. Domínguez-Aroca, M.I., (2005). La biblioteca universitaria ante el nuevo modelo de aprendizaje: docentes y bibliotecarios, aprendamos juntos porque trabajamos juntos. RED: Revista de Educación a Distancia, 2005, vol. IV, n. 4. Disponible en: [http://eprints.rclis.org/12628/1/bibliotecarios\\_docentes.pdf](http://eprints.rclis.org/12628/1/bibliotecarios_docentes.pdf) [Consultado en 27 de marzo del 2013]
3. IFLA, 2005. Manifiesto de Alejandría sobre bibliotecas: la sociedad de la Información en acción. Disponible en: <http://archive.ifla.org/III/whis/AlexandriaManifestoes.html> [Consultado el 28 de julio 2011]
4. Gómez Hernández, J.A. (2007). Biblioteca e integración: de la extensión bibliotecaria a los procesos de inclusión social y digital. En: Gimeno, J., López, P., Morillo, M.J. De volcanes llena. Biblioteca y compromiso social, p. 343-371. Disponible en: [http://eprints.rclis.org/12870/1/CAP\\_11\\_GOMEZ.pdf](http://eprints.rclis.org/12870/1/CAP_11_GOMEZ.pdf) [Consultado el 10 de Octubre del 2013]
5. Torres, M., (2005) La función social de las bibliotecas universitarias. Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid. En: Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, No. 80. Disponible en: [http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/12/funcion\\_social\\_bibliotecas\\_universitarias.pdf](http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/12/funcion_social_bibliotecas_universitarias.pdf) [Consultado el 2 de abril del 2013]
6. Posadas, C., & Gómez, J.A. (2005). Alfabetización informacional y biblioteca pública: bases y tareas para una agenda de desarrollo. [Alfabetització informacional i biblioteca pública: bases i tasques per a una agenda de desenvolupament]. Anuari Bibliodoc. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Bibliodoc/article/view/40885/83062> [Consultado en 12 de octubre del 2013]
7. Meneses, F. (2010). Bibliotecas y sociedad: interpretación en torno a la visión social bibliotecológica en el pensamiento de Judith Lincea. Revista Interamericana de Bibliotecología, Vol. 33. No. 2, pp. 315-336. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/16872/1/7072.pdf> [Consultado el 7 de noviembre del 2011]